

—Rijosa ha cometido una gran torpeza poniéndose frente á Conchita Cipérez, que es la que mueve este tinglado.

—Pero ¿usted cree que Conchita...?

—¡Qué duda tiene! A mi juicio, toda la trama urdida para molestar á Rijosa está dirigida por ella.

—¡Parece mentira!

—¡Ay, amigo mío; usted no sabe de lo que es capaz una mujer de las condiciones de Conchita, herida en su amor propio; y el desaire que le hizo el Gobernador cuando la elección de Sitilla, no se lo perdona! ¡Sabe Dios hasta dónde llevará su enojo!

—Me inquieta usted más de lo que estaba, D. Senén.

—Vea usted, si no, lo que ha pasado desde que celebramos los juegos florales hasta la fecha, un par de meses. Primero, una carta á Rijosa—me la ha leído—de su protector Manguindoy, diciéndole que los hombres serios de Umbrosa se quejaban de la conducta privada del Gobernador, encenagado en los amores de una perdida. ¡Vaya usted atando cabos!

—¡Qué infamia! ¡Qué villanía!—interrumpió *La Ley Marcial*.

—Aguarde usted un poco. Después de esta carta, que puso á D. Luis á punto de hacer una locura, vino el sermón del Padre

Valponte, que es aquí, como usted sabe, el encargado de velar por las buenas costumbres desde la Sagrada Cátedra, el cual sermón fué dirigido todo él contra Rijosa, porque ¿á quién sino á éste iba enderezado lo de que “los poderosos, elegidos por Dios para guiar á los humildes, deben ser modelos de castidad, ejemplos vivientes de continencia y espejos en que puedan mirarse las almas puras,?”

—¡Ya caí en la cuenta de que la filípica iba contra nuestro amigo!

—Luego—continuó D. Senén—el descabro de la elección parcial de Villamanida, en la que fué derrotado el candidato del Gobernador, que lo era también del Ministro, merced á los manejos ocultos del marqués de Cipérez, de Juanito Pedriscos y demás gente que obedece á Conchita; ahora el suelto de *La Mosca Blanca*, sin duda precursor de la visita que anuncia y que pondrá á Rijosa en el caso de dimitir, si no le empapeplan, que no sería difícil.

—Voy ahora mismo á coger á Conchita y á echarle en cara su conducta—dijo el buen Paco Fuertes, con ánimo de hacerlo como lo decía.

—¡Mal camino, D. Paco, mal camino!—repuso el Magistrado, conteniendo los impulsos de *La Ley Marcial*.—Conchita Cipé-

rez —prosiguió— dominante y acostumbrada á mandar en Umbrosa como un verdadero tirano, maldito el caso que le hará; y como no puede usted darle lo que desea para que deponga su actitud hostil al Gobernador, perderá usted el tiempo.

—Es que yo diré cosas que...

—No se forje ilusiones, amigo mío. Como no coja usted á D. Luis y se lo lleve á Conchita, arrepentido y contrito, para que, arrodillado á sus pies, haga confesión de sus culpas y prometa romper con Sitilla y entregar su voluntad á la ofendida dama, nada, nada logrará usted de ella, aunque le ponga un puñal al pecho.

—¿Y no hay manera de sustraerse al dominio de esa mujer?—preguntó al digno funcionario Paco Fuertes.

—No, porque posee una energía que muchos quisieran para sí, y dispone además de dos medios poderosísimos, cuales son habilidad y belleza. Con la primera une voluntades, y con la segunda domina á los hombres. ¡Ahí tiene usted á dos que se dejarían matar por ella!

—Sí, el majadero de Urbáñez...

—Y Juanito Pedriscos.

—¿El marqués de Pedriscos también?

—Sí, el marqués de Pedriscos, que siempre ha sido un adorador desdeñado de su

prima Conchita, por cuya posesión daría su alma al diablo.

—¡Claro! ¡Y de este modo tiene de su parte la tal Conchita á la prensa, á la nobleza...

—Y al clero—concluyó D. Senén.

—¿Al clero?

—Sí, porque su confesor, el P. Valponte, embelesado con las obras de caridad de la joven y compadecido de sus desgracias matrimoniales, cree á ojos cerrados todo lo que le cuenta su hija de confesión, y luego él, á su vez, se lo transmite al señor Obispo, que goza en Madrid de gran prestigio y que oye como si fuese un oráculo al célebre predicador de Umbrosa. ¡Figúrese usted si con tales elementos puede hacer daño la señora de Cellisqueros!

—¡Pero hombre, también el señor Obispo juguete de Conchita!

—Por tabla, amigo mío, por tabla. El señor Obispo no ha de cometer á sabiendas ninguna injusticia; pero, aparte de que el P. Valponte le domina, la hija del Marqués sabe como nadie mimar á Su Ilustrísima, nombrándole Presidente de la Junta de *Señoras Siervas del Amor Hermoso*, visitándole con mucha frecuencia, obligando á su Padre el Marqués á que ceda, en favor del Cabildo, su derecho á designar capellán en

el patronato de *Dominus tecum...*, ¡qué sé yo! Y el señor Obispo, anciano virtuoso y austero varón, al fin y al cabo tiene sus debilidades, como todo ser humano, y luego ya sabe usted aquello de que cuando se extingue el deseo se aviva la caridad.

—¡Vaya una caridad!

—El juzga obra de caridad proteger la virtud y perseguir el vicio, y, créame, amigo D. Paco, para el señor Obispo, para el Padre Valponte y para la mayoría de estas gentes que toman por artículo de fe lo que dice *La Mosca Blanca*, D. Luis Gómez de la Rijosa es un hombre inmoral y pernicioso, y la infeliz Sitilla una mujer sin vergüenza ni decoro.

—¡Sin vergüenza ni decoro! ¡Pensar tal cosa de una niña que es la misma bondad, de una muchacha á quien yo he visto pasar inmensas miserias, enormes fatigas, quedarse muchos días sin comer cuando, sitiada por el cínico marqués de Pedriscos, el padre de Juanito Pedriscos, que se había empeñado en conseguirla, no más que con dejarse querer un poco, la habría aquel viejo millonario cubierto de oro! ¡Vamos, hombre, que esto clama al cielo...! Hay que poner coto á tanta villanía; hay que hacer una de *pópulo bárbaro*, hay que romper la crisma al lucero del alba, hay que triturar á todos los cana-



llas que tal piensen de esa niña—dijo *La Ley Marcial* en el colmo de la desesperación.

—Pues... á pensar cómo —repuso D. Senén.

—Claro que lo hemos de pensar, porque esto no debe ni puede continuar así.

—Mañana le buscaré á usted para hablar despacio.

—Muy bien, amigo mío. Mañana le espero en mi casa, y tomaremos una determinación radical, pero muy radical. ¡Pues no faltaba más!

Y se separaron los dos amigos, pensando Paco Fuertes en hacer una que fuese sonada, y el digno funcionario del orden judicial en que el diablo andaba suelto por Umbrosa. Subió D. Senén la escalera de la fonda y entró en su cuarto, donde le esperaba Baguenilla, aquel sobre cuyo delicado olfato tanta influencia ejerció la olorosa esquila de Conchita Cipérez.

—¿Qué hace ahí el Sr. de Báguena?—preguntóle D. Senén.

—Le aguardaba á usted, y mientras tanto leía *La Mosca Blanca*, que acaban de traer.

—¿Y qué dice ese asqueroso papelote?—volvió á interrogar el Magistrado, quitándose los guantes y despojándose del gabán.

—Algo que le puede á usted interesar.

—¡A ver, á ver!

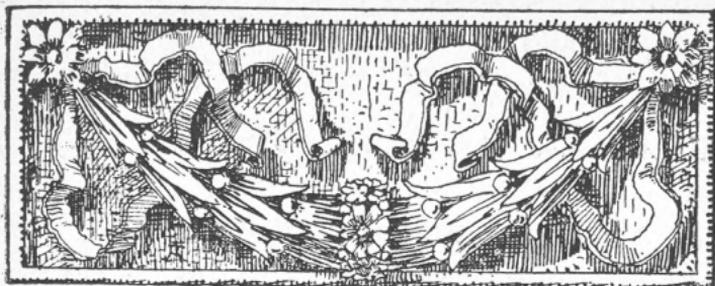
—Oiga usted, Sr. D. Senén—dijo Baguenilla, y leyó lo siguiente:

„Nos escriben de la Corte que el Ministro de Gracia y Justicia prepara una combinación, por la cual quizá quede excedente un digno Magistrado de esta Audiencia, ligado con estrechos vínculos de amistad al señor Gobernador civil de la provincia. Muy de veras sentiremos que nos abandone el probo é integérrimo funcionario á quien se refiere la noticia.”

—¿Me reventará Conchita?—exclamó don Senén.

Y se quedó como atontado.





## XVII

**L**A infeliz Sitilla se deshacía en lágrimas.

Sentada en un sillón, tapándose el lindo rostro con un pañuelo, húmedo ya por causa del lloriqueo constante, y sollozando sin ruido, sin aspavientos de mujer dengosa, pero con la pena del que siente mucho y muy hondo, daba lástima verla.

Doña Belén, que así servía para consolar al triste como para cantar misa, todo lo quería componer con rayos y centellas; y creyendo que algún alivio le vendría á su hija por lo que ella gritase, ya que el sentir de la niña era tan callado, voceaba por las dos,

fulminando denuestos sobre aquellas mogigatas, hipócritas sin pizca de vergüenza, que no se atrevían á tomar agua bendita de puro remilgadas, y luego se emporcaban á cencerros tapados.

Panchita, en quien hormigueaba la sangre del comandante Santiuste, no iba en zaga á su señora madre en lo de los insultos, aunque no eran tan ruidosos, sino, por el contrario, en diapasón grave y por lo bajo, pues así juzgaba ella que es más enérgica la energía. En cambio Carpita reducía su pena á poner los ojos de carnero á medio morir y á exhalar suspiros tableteados, ó de doble aliento, que á su entender eran los más expresivos y apropiados para mostrar los grandes pesares.

—¡Yo compondré á esas grandísimas!...

—¡Bribonas! ¡Infames! — decía Panchita con voz hombruna.

—¡Ay...y...y...! — susurraba Carpita con su tableteo.

—¡Yo te juro, por la memoria del que pudre, que mal poso haya si al ver á Conchita, que es la autora de estas picardías, no le planto en la cara mis cinco mandamientos.

Y al hacer doña Belén tan tremebundo voto, enseñaba los cinco rollizos dedos de su mano derecha.

—¡Habrás visto canallas! ¡Más valiera que tuviesen decoro esas señoras de pega, y cuidasen de su casa en vez de ofender á las personas honradas!—replicaba Panchita llegando al tono de bordón convulso.

—Vamos, no llores, hija; no te desesperes. Ya verás cómo arreglo á esas beatonas. ¡Pues bonita soy yo!

—Dice bien mamá—añadió Panchita;—tranquilízate, Sitilla... Ea, basta de gimoteo y á pensar en la venganza.

—Pero ¿qué diablos pasa aquí?—preguntó en esto *La Ley Marcial*, colándose en el gabinete de las de Santiuste, donde tenía lugar tan triste escena.—¿Qué tienes, Sitilla? ¿Por qué lloras?

—¡Me alegro de que venga usted, don Paco! ¡Yo le contaré lo que nos han hecho esas bribonazas!—exclamó doña Belén dirigiéndose al recién llegado.

—No, mamá—interrumpió Panchita;—tú estás muy sofocada y no podrías contarle lo sucedido.

—Que lo diga la misma Sitilla—propuso Carpita.

—¡Vamos, hijita! ¡Vamos; eso no será nada, en resumen! Dime qué te sucede—interrumpió Paco Fuertes con acento cariñoso y sentándose junto á la acongojada niña.

—Verá usted, D. Paco... Yo... hoy...

Y los sollozos, cada vez más repetidos, no permitieron que acabase.

—El caso es el siguiente—dijo entonces Carpita, que era la más serena de las tres. —Hace unos cuantos días fuimos á ver á la de Arcimellosa para recomendarle un asunto del Hospital, donde su marido Trajunillas tiene gran influencia. Hablamos de mil cosas, y entre ellas de la Asociación de Señoras que se ha formado en la ciudad para hacer la ropita de los niños del Asilo, y nos preguntó si nos queríamos encargar del corte y costura de las blusas. Respondimos que estábamos dispuestas, y con mucho gusto, á esta obra de caridad, y entonces nos dijo que las que aceptaban semejante comisión se reunían los jueves en el Palacio Episcopal, y en el salón del piso bajo, alrededor de la gran mesa que hay allí, se preparaban y cosían las ropas, después de rezar unas oraciones, dirigidas por la señora de más edad. Convinimos, puesto que somos tres y los quehaceres de la casa no permiten que las tres nos ausentemos dejando sola á mamá, en desempeñar por turno la tarea, empezando por Sitilla. Fué ésta á Palacio hoy con la criada, que quedó en recogerla más tarde, y al poco rato, no hace aún veinte minutos, la vimos entrar sola y en el estado en que usted la encuentra.

—¿Y qué es lo que motiva ese llanto?

—Que esas indecentes; que esas malditas de cocer; que esas...

—¡Por Dios, señora, deje usted que acabe Carpita!

—Pues, según Sitilla...

—Yo se lo referiré á usted, D. Paco; yo me dominaré... yo se lo contaré todo—dijo en aquel punto Sitilla, secándose las lágrimas y procurando sofocar su dolor.—Entré en el salón, en que ya había muchas señoras... Cada una ocupaba su correspondiente silla en torno á la mesa... La de Trepístoles presidía... Me encaminé hácia ella, y, después de saludarla con el mayor respeto, le pedí mi costura... Me pareció algo turbada al hablarme y como si vacilase en darme la tela para coser, pero al fin me entregó un corte de blusa, y me dijo: "Yo creí que su madre no la hubiese enviado á usted aquí..." Un poco confusa me dejaron al pronto estas palabras, pero las atribuí un alcance muy distinto del que, por desgracia, tenían; y dándole las gracias de lo que yo traduje como frase de afecto, me coloqué en el único sitio desocupado, entre Conchita Cipérez y la señora de Retuelles... Estábamos tan juntas y estrechas, que al sentarme pedí perdón á ambas, por si mi costura les molestaba... Ninguna de las dos me respondió, y comencé mi trabajo con

verdadero afán y sin levantar cabeza, llevando el pensamiento á punto bien lejano de aquel sitio, cuando, á los pocos minutos, noté que mis compañeras se habían levantado, yendo á colocarse cerca de la ventana... Calculé que esto consistía en que de espaldas, como antes nos hallábamos, á aquélla, veían poco y buscaban de tal modo mejor luz; y como á mí me sucedía lo mismo porque la habitación es muy grande y algo obscura, abandoné también mi puesto y fuí á sentarme en otro, libre entonces, entre Luisa Santipol y la mayor de las de Trepístoles... Transcurridos pocos instantes, mis nuevas vecinas repitieron la operación de las anteriores, dejándome sola, aislada, y diciendo la de Trepístoles al marcharse: "¡Esto no se puede aguantar! Las mujeres de esta especie no debieran salir de su casa!...", En aquel momento comprendí que se apartaban de mi lado como si fuera una apestada; que huían de mí como si el contacto de mis vestidos les manchase, y... yo no sé lo que me pasó... Toda la sangre se me agolpó en el corazón... Creí que me iba á caer... Se me figuró que las altas paredes de aquel cuarto se unían para anonadarme... No podía llorar; no podía moverme... Mi cuerpo no obedecía á mi deseo. Quise levantar la frente, caída sobre la costura, y... me

fué imposible. Quise gritar, pero se me había olvidado cómo se dan los gritos. Quise hablar, decir algo, pronunciar siquiera el nombre de Dios, y vi que no acertaba á unir las sílabas de esta santa palabra... Mis ojos estaban tan fijos en la tela azul de la blusa que cosía, que me llegué á imaginar que este color iba invadiendo poco á poco la mesa, las personas que la rodeaban, la habitación en que nos encontrábamos, hasta verlo todo negro... ¿Cuánto tiempo permanecí sumida en tan dolorosa postración? Lo ignoro. De nada me daba cuenta... Una pena profunda, grandísima, se apoderó de mi alma, y á la par una más profunda indignación... Llegué á pensar que mi ser se dividía en dos, alejándose la parte que razona, y dejando allí, con el cuerpo clavado en aquel sitio, el corazón que sufre y llora... ¡Y miraba á la infeliz Sittilla despreciada, ultrajada, abandonada por todo el mundo, y la compadecía con la inútil compasión del que nada puede hacer!... El ruido que causó mi dedal al caerse y chocar contra la madera del pavimento, me sacó de aquel letargo... Levanté por fin la cabeza, que me pesaba enormemente, y noté que aquellas mujeres me miraban y cuchicheaban en voz baja. Reuní mis fuerzas; me incorporé con sumo trabajo, y arrastrando mis piernas, inseguras y vacilantes, me

acerqué á la vizcondesa de Trepístoles y le dije: “Señora, me siento mal, y, con su permiso, me retiro.” “Vaya usted con Dios, señorita—me contestó.—Vaya usted con Dios, y puesto que se halla enferma, más vale que no vuelva por aquí, y diga á su madre que el próximo jueves nos envíe á cualquiera de sus otras hijas para que nos ayude en nuestras caritativas tareas.” Fueron pronunciadas estas palabras con un tono tal de compasión ultrajante y de sequedad desdeñosa, que no sé cómo no me caí redonda... Bien hubiera querido echarle en cara su injusticia; preguntarle por qué acentuó con tanto menosprecio la frase *puesto que se halla enferma*; pedirle cuenta del acto injurioso realizado conmigo por sus amigas, que no tuvieron piedad, ellas, tan religiosas, de la pobre muchacha, sola allí y sin nadie que la protegiese; pero un miedo inexplicable me cogió nuevamente... Por una alucinación de mis sentidos, creí que aquellas mujeres se levantaban contra mí y me pegaban y me arrojaban de la enorme sala, y hasta sentía en el rostro los furiosos golpes con que me maltrataban... Y sin responder á la Vizcondesa, sin recoger mi costura, huyendo, como quien huye del infierno, salí; bajé la escalera tropezando y oyendo detrás los pasos de mis perseguidoras; corrí á casa, y... nada más.

Rompió Sitilla á llorar de nuevo. Paco Fuertes se quedó pensativo contemplándola, y como es tan contagioso el dolor y el de aquella criatura le llegaba al alma, á punto estuvo también de soltar el trapo y de hacerle coro.

—Ea, basta de llanto, niña—dijo doña Belén.—Ya he tomado mi resolución. Ahora mismo me pongo la mantilla; me voy á casa de esa Vizcondesa indigna y..

—Nada de tonterías, doña Belén.

—Pues ¿qué hacemos? ¿Se ha figurado usted que me voy á aguantar? Anda, Panchita, dame la mantilla que me marchó, que me quiero marchar...

—¡Calma, señora, calma! ¡No hay que precipitarse! ¿No ve usted que si se toma la venganza por su mano se empeora la situación?

—¡Jesús, hombre, qué pachorra!

—¡No es pachorra, doña Belén! Justamente me gusta, como á usted, no dejar sin inmediato correctivo cualquier insulto que me dirijan. ¡Pero hay que meditar lo que se hace y de qué manera se pone el correctivo! Esas señoras pueden mucho, y tienen á la opinión de su parte.

—¡A la opinión! ¡Hombre, pues me gusta la frescura!

—Sí, doña Belén; á la opinión, engañada con gran habilidad por Conchita Cipérez.

¡Doloroso es confesarlo y, sin embargo, así es!

—¡De forma y manera que usted cree que todo el pueblo piensa de mi hija como esas inmundas mujeres!

—Todo no, pero temo que así piense mucha parte de él. ¡Y sabe Dios hasta dónde habrá llegado la maledicencia! ¡El retintín de la de Trepístoles me escama tanto!

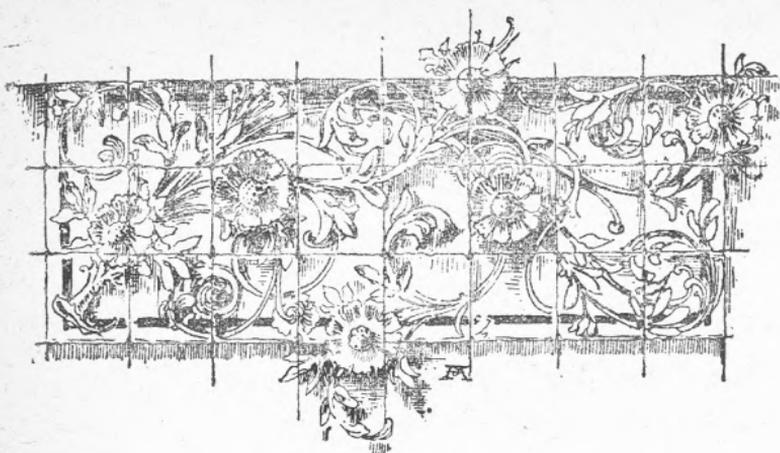
—¡Ah! ¡Y usted imagina que ella sospecha que mi hija...! ¡Dios poderoso! ¡Ahora sí que urge pisotear á esa infame mujer!—Y como si tuviese debajo de sus pies á la alta-nera vizcondesa de Trepístoles, comenzó doña Belén, rabiosa, á bailar un zapateado que se hundía el piso.

—¡Mamá, sosiégate!—dijo Carpita.

—No te sofoques, mamá, que ya estoy tranquila—añadió Sitilla, sorbiéndose las lágrimas y dominando su pena, para evitar que la señora de Santiuste hiciese alguna de las suyas.

—¡Esto no ha de quedar impune!—vociferó doña Belén!

—Y no quedará, señora —interrumpió *La Ley Marcial*.—Déjeme usted á mí que piense el remedio, y le respondo de que pronto hallaremos una solución que ponga las cosas en su punto, y á Sitilla en el lugar que se merece... Oigan ustedes mi opinión...



## XVIII

**D**ESPUÉS de una larguísima conferencia habida entre las cuatro mujeres y *La Ley Marcial*, decidieron, en primer término, hacer presente á Rijosa la necesidad de poner tasa á sus visitas á las de Santiuste.

Mucho trabajo costó á Sitilla resolverse á semejante determinación, porque cercenar el tiempo consagrado al hombre á quien adoraba con el ímpetu del primer amor, era cual si le quitasen la más dulce parte de su vida; pero ¡lo que decía D. Paco! ¿á qué dar pábulo á la maledicencia? Puesto que el Go-

bernador iba á aquella casa con honrados propósitos y quería á la muchacha más que á las niñas de sus ojos, segun él mismo aseguraba, no había sino formalizar las relaciones. Esto era lo mejor. Y ya que las malas lenguas se daban un filo en la honra de la joven, ¿no era lo natural, aparte de otros medios que luego se habrían de poner por obra, que cesase el motivo de la calumnia?

¡Que al Gobernador le molestaba disminuir el número de sus visitas á Sitilla! ¡que no quería privarse del placer de estar casi siempre al lado de su novia! Pues con anunciar que los amoríos pararían en boda, todo estaba concluido. ¡Que sus asiduidades cerca de aquélla no eran más que deseo de matar el tiempo! Pues con dar fin á tales asiduidades, no sólo concluían las razones en que se fundaban los maldicientes, sino que, á la par, se definía la actitud de Rijosa.

Es claro que á Sitilla le contrariaba, lo no decible, cerrar, aunque fuese á medias, las puertas de su casa al Gobernador porque era tanto como colocarle en la disyuntiva de romper ó de pedir su mano á doña Belén; y al carácter noble de la joven, ajeno á cuanto pareciese idea premeditada de inducir á Rijosa á que precipitara lo que había de llegar, repugnaba la adopción de medidas extremas. Pero al punto en que

se hallaban las cosas, no se podía de otra manera desmentir el rumor público y purificar aquella insana atmósfera, formada de un tejido de enredos y mentiras.

Muy cuesta arriba se le hacía á Sitilla pensar que el decir de las gentes estaba en contra suya, creyese D. Paco lo que creyese, y aun se permitió hacerle, con cierta timidez, alguna observación en tal sentido, siempre imaginando que á Rijosa le habría de sonar á apremio mal encubierto lo decidido por la familia, á lo cual contestaba Paco Fuertes enumerando los horrores que corrían por la ciudad, fundados principalmente en que Rijosa—que tenía fama de conquistador y mujeriego—pasábase la vida en casa de las de Santiuste, como si el Gobierno le hubiera enviado á Umbrosa sólo para hacer la corte á Sitilla.

Pero ¡qué más! ¿No acababa ésta de recibir un grosero insulto, prueba evidente y rotunda de lo arraigado de su descrédito y del estado de los ánimos?

El argumento era tan fuerte y tanto horrorizó á la muchacha la reciente escena de que fué víctima, que ya no vaciló un punto, y resolvió plantear el problema á su novio con toda la crudeza que la realidad imponía. Así lo acordaron, dejando á Sitilla el cuidado de hablar claro á Rijosa, no sin que

Paco Fuertes exigiese á la muchacha palabra solemne de que ello sería al momento, aquella misma noche, sin contemplaciones ni aplazamientos.

Pero *La Ley Marcial*, recelando que Sitilla se volviese jalea en cuanto tuviera al Gobernador junto á sí, juzgó más cuerdo adelantar los sucesos; y como él nunca dejaba para mañana las cosas que imaginaba necesarias, se encaminó derecho á Gobernación, resuelto á decirle lo que venía al caso á don Luis Gómez de la Rijosa, y á hacerle ver que, para el buen nombre y limpia fama de Sitilla, el único remedio era pedir su blanca mano y dar de bruces en el matrimonio, el cual no había de ser carga que le pesase, sino cruz que le redimiese.

Halló al Gobernador solo en su despacho, ocupado en hojear cartas y expedientes.

—Siento mucho molestarle y distraerle de sus ocupaciones—le dijo.

—No, amigo mío, no me molesta usted. Siéntese y veamos en qué le puedo servir—repuso el Gobernador, dando la mano al visitante y haciendo que se sentase á su lado.

—Quizá llego en mal momento.

—Los amigos que me estiman, nunca llegan á mí en mal momento—interrumpió el Gobernador con afabilidad.

—Porque le estimo muy de veras, pues su

carácter franco y noble es de los que al punto inspiran simpatía, vengo á hablarle de un asunto muy grave.

—Gracias por sus frases lisonjeras, amigo Fuertes; pero páselas por alto y dígame qué asunto es ese, porque ya me tiene usted con cuidado. De algún tiempo á esta parte llueven sobre mí contrariedades infinitas, y no me extrañaría que se trate de alguna nueva desdicha.

—En su mano está que sea alegría y no desdicha—dijo *La Ley Marcial*, preparándose á abordar la cuestión.

—Pues venga pronto. ¿Qué es ello?

—Ante todo, le ruego que no vea en las palabras que pronuncie ó en los consejos que me permita darle, que también voy á oficiar de consejero, otra cosa que un leal propósito.

—Déjese usted de rodeos, amigo Fuertes. Sé quién es usted, y de antemano le otorgo licencia para que me aconseje; pero diga lo que sea y no me haga sufrir.

—Vengo á hablarle de Sitilla.

—¿De Sitilla! ¿Se halla enferma? ¿Le sucede algo?—exclamó el Gobernador palideciendo.

—No, enferma no está; pero le ocurre lo más doloroso que á una mujer puede ocurrir.

—¡Por Dios, D. Paco, acabe de una vez y no me atormente más!

—Pues le ocurre, amigo D. Luis, que su honra se encuentra poco menos que en el arroyo, porque en los actuales momentos todo el mundo en Umbrosa cree que no es su novia de usted, sino otra cosa que la pone al nivel de una perdida.

—¡Dura es la frase!

—Pero exactísima, Sr. D. Luis. ¿Acaso no han llegado á usted esos rumores á que aludo?

—Sé que una mujer traviesa y mal intencionada, que sin motivo se ha puesto frente á mí, se entretiene en propalar infames calumnias acerca de Sitilla, pensando que de semejante modo me ha de exasperar; sé también que en tan inicua tarea le ayuda un badulaque que se llama Celso, antiguo novio de Sitilla...

—Perdone usted, Sr. de Rijosa — interrumpió bruscamente *La Ley Marcial*. — Ese Celso quizá la haya pretendido, pero *nunca, nunca* — y subrayó estas palabras con gran fuerza — el tal Celso ha sido novio de la niña.

—Bueno, su antiguo conocido.

—Eso — añadió Paco Fuertes.

—Sé — continuó Rijosa — que los solapados manejos de Conchita Cipérez, que es la mujer á que me refiero, han hecho que muchos

imbéciles, cuyo número aquí, como en todas partes, es incalculable, duden de la honradez de Sitilla; pero jamás he creído que el lodo levantado por la envidia y el despecho, llegase á salpicar siquiera el borde de su vestido.

—Pues se ha equivocado usted, amigo mío. Por lo mismo que el número de los tontos es infinito y éstos componen la mayoría, las reticencias echadas á volar por la hija del marqués de Cipérez, son ya artículos de fe para aquéllos, y ese lodo no salpica á Sitilla, la cubre de los pies á la cabeza y... usted tiene de ello gran culpa.

—¡Yo! ¿Qué he hecho para que usted me dirija tan fuerte acusación?—dijo el Gobernador arrugando el ceño.

—Usted, amigo mío, con tanto frecuentar la casa de las de Santiuste, con la ostentación que ha hecho de sus amores con la muchacha y su empeño en publicar cuánto la prefiere y distingue, la ha comprometido hasta dejarlo de sobra. Añada usted lo tentadas que son las gentes á desollar al prójimo, y más en estas pequeñas capitales en que hay poco de que hablar y muchos para maldecir; ponga usted luego una mano hábil que prenda fuego á tales combustibles, y... lo demás viene solo. Y crea usted, amigo D. Luis, que en el fondo algún motivo hay para

la murmuración, porque Umbrosa no es la Corte, y aquí, cuando un hombre no deja á sol ni á sombra á una mujer, y en su casa se instala por tarde y noche, unos cuantos, los menos, pensarán bien, pero los más con seguridad piensan mal.

— ¡Conque es decir que á un hombre como yo no le es lícito tener amores con una mujer honrada, sin que se la achaquen por...!

— A un hombre como usted no—exclamó Paco Fuertes algo amostazado al ver que Rijosa parecía escurrir el bulto.

— Mire usted que lo que me acaba de decir es una ofensa que me duele mucho—repuso el Gobernador.

— Será lo que usted quiera, Sr. de Rijosa—continuó *La Ley Marcial*, poniéndose al diapason del Gobernador—pero por lo mismo que le estimo y quiero á Sitilla como á hija mía, he de hablarle con esta ruda franqueza, ajena á tiquismiquis y á diplomacias. He dicho *á un hombre como usted no*, porque, quizá sin motivo, le conceptúan muy peligroso, y después porque la casualidad, ó el demonio, ha hecho que se coloque usted en oposición con las personas que aquí mandan, y detrás de cuyo parecer van los necios en cerrada falange; las cuales personas, para fastidiarle, mortificarle, y sacarle

de sus casillas, se ceban y ensañan, hasta la crueldad, con la mujer que usted parece poner sobre su cabeza. Hubiera usted venido á Umbrosa sin los medios que da el poder y sin el prestigio que con su mérito ha conquistado en Madrid, y habría visto cómo á Conchita le importaban tres caracoles sus amores con Sitilla.

—¡Poco halagüeño es eso para mí!

—Lamento, Sr. de Rijosa, quitarle ilusiones, pero digo lo que siento.

—¡Vamos, amigo D. Paco, usted exagera mucho!

—¿Que exagero mucho? Pues oiga usted lo que no hace hora y media le ha sucedido á Sitilla; y si no se compadece de ella, declare que es usted de cal y canto.

Y aquí relató *La Ley Marcial* al Gobernador la escena ocurrida en el Palacio Episcopal.

—¿Y qué entiende usted que se debe hacer para remediar estos males, que deploro con toda mi alma y que me llenan de indignación?—preguntó Rijosa á Paco Fuertes, cuando éste terminó su relato, apenas oído con calma por aquél.

—No veo más que un medio, que es el más digno de un hombre como usted.

—¿Cuál?

—Casarse con Sitilla.

—¡Hombre!—dijo el Gobernador sobresaltado, pues no esperaba semejante escopetazo á quemarropa.—¡Casarse así, tan de repente, porque unas cuantas envidiosas hablen mal de la mujer que uno quiere, me parece algo fuerte!

—¿Pero usted la quiere de veras, amigo D. Luis?

—Sí, señor.

—Entonces, ¿á qué vacilar?

—Le diré á usted, D. Paco. Puedo afirmarle que al solicitar el amor de Sitilla no ha entrado en mí ninguna liviana idea. Esa niña, con su candorosa ingenuidad y su pensar tan recto y juicioso, es el reposo de mi alma. Cuando estoy junto á ella, su voz cariñosa va disipando las sombras que me rodean, como si derramase sobre mi espíritu un suave y dulce bálsamo. Mi corazón es suyo, y como no ha de cambiar, sino que, por el contrario, irá Sitilla apoderándose más cada instante de él, claro está que el término de nuestros amores será el que usted pretende; pero le confieso que casarme ahora no entraba en mis cálculos; porque sin una posición definitiva y con obligaciones que hoy sobre mí pesan, muy difíciles de eludir, juzgo poco previsor crear una familia.

—Lo previsor hubiera sido no comprometer á la muchacha—répuse Paco Fuertes.

—Tiene usted razón, amigo mío. Olvidé que estoy en un pueblo y que mis actos habían de ser más comentados que los de cualquier otro mortal. He pecado de ligero...

—Y es muy lógico que pague usted su ligereza—volvió á interrumpir *La Ley Marcial*.

—Tal es mi deseo, y al fin y al cabo esa ha de ser mi resolución; pero...

—Amigo Rijosa, sus *peros* me suenan á evasivas corteses...

—Me ofende usted por segunda vez, don Paco...

—Y por segunda vez le digo que lo siento mucho.

—¿No cree usted en la sinceridad de mis palabras?—dijo entonces el Gobernador poniéndose muy serio.

—Lo que creo es que un hombre que ha llegado á su posición y posee sus condiciones, si no hace lo que debe es porque no quiere. Usted, Sr. de Rijosa, no se da, por lo que voy viendo, cuenta exacta de la situación de Sitilla. Dice que la quiere con alma y vida; que es el reposo de su espíritu, y que en último término se casará con ella, y cuando se trata de que el mundo conozca ese propósito, se detiene ante un obstáculo insignificante... ¡No me lo explico!

—¿Llama usted obstáculo insignificante á las razones que acabo de exponerle?

—Así lo entiendo con toda lealtad; y ahora, allá va mi consejo, que es de un hombre que jamás empleó su palabra para disfrazar su pensamiento. Cásese usted con Sitilla, amigo Rijosa. La felicidad, como la suerte, viene cuando quiere y no cuando uno se empeña en lograrla. Si hay mujer en la tierra que pueda hacer feliz á un hombre, esa es Sitilla. Cásese con ella, y no le dé nunca el menor pesar, y andando el tiempo me agradecerá el consejo.

—¡Quizá tenga usted razón, amigo don Paco!—dijo el Gobernador, después de haber permanecido unos cuantos minutos pensativo.

—No lo dude usted, Sr. D. Luis.

—¿Conoce Sitilla este pasó de usted junto á mí?

—Le doy mi palabra de caballero de que nada sabe; y le suplico á usted que reserve nuestra entrevista, pues sin duda alguna le molestaría. Debo, sin embargo, advertirle que hemos quedado en que le hablará á usted esta noche, con objeto de adoptar un partido que corte de raíz las calumnias.

—¿Y ella ha accedido?

—No sin gran resistencia.

—Está bien, amigo D. Paco. Esta noche hablaré con Sitilla, y quizá no quede usted descontento de mí.

—¿Me puedo ir tranquilo?

—Váyase tranquilo, amigo mío.

—¡Dios se lo pague!—dijo *La Ley Marcial* con voz insegura y dando un abrazo al Gobernador.

Con lo cual no pudo ver éste cómo por el rostro moreno del buen Paco Fuertes corrían dos lágrimas gordas como puños.





## XIX

**H**ALLÁBASE en la habitación que hace esquina á las dos calles más principales de Umbrosa.

Grandes ventanas con rosetones góticos dejaban penetrar la luz en el cuarto espacioso, tapizado de damasco verde obscuro con sobrepuestos ramos de seda y adornado con muebles antiguos, *vitruinas* cargadas de chucherías, cornucopias cuyos dorados marcos mostraban el deterioro que es signo de vejez, dos vargueños restaurados, una caja de concha sobre su correspondiente pie de ébano con incrustaciones de marfil, y un escritorio, también de ébano, con remates de plata

oxidada, sobre el cual veíanse libros lujosamente encuadernados, avíos de escribir, un cartapacio de blanco papel secante y multitud de cartas sujetas por un pedazo de mineral que, al recibir los rayos del sol, despedía vivos resplandores como si estuviese encendido.

Bien hubiera podido parecer aquella pieza del artístico palacio, gabinete de trabajo de su bella moradora, si no fuese por dos hermosas panoplias que, cuajadas de espadas de todas las épocas, ocupaban dos testers, y que cuadraban muy mal con los juguetes de Sèvres, los relojes, las tabaqueras de oro esmaltado y las miniaturas que encerraban las *vitriñas*. Por *el despacho del Sr. Marqués* era en la casa conocido aquel recinto, porque alguna que otra vez le ocupaba el noble prócer, cuando recibía la visita de su administrador, ó si le era urgente firmar documentos ó cartas; pero como aquello solía suceder de pascuas á ramos y las cartas las contestaba Conchita, que con mucho gusto se prestaba á servir de Secretario á su señor padre, por el afán de gobernarlo todo y ser el alma de la familia, poco á poco fué el Marqués, siempre descuidado y perezoso, abandonando su escritorio, del cual se incautó su hija, que desterró casi todos los objetos que recordaban el carácter masculin-

no del primitivo poseedor, dejando tan sólo las panoplias, porque se complacía en mirar las relucientes partesanas y las espadas con vistosa empuñadura, que traían á su imaginación románticas historias de amores, y que quizá habrían sido esgrimidas por esforzados varones, en defensa del honor ó de la belleza de sus respectivas damas.

Allí estaba Conchita Cipérez, á los dos días siguientes á la escena narrada en el capítulo anterior. Sentada frente al escritorio, mirando con gran fijeza un plieguecillo de papel blanco que tenía delante, la pluma en la mano derecha y apoyada en la izquierda su preciosa cabeza de rubios cabellos, con matices y reflejos tan cambiantes como los del metálico pedrusco que pesaba sobre el montón de cartas, no se determinaba á escribir. Cuando ya se creía decidida, deteníase repentinamente, colocaba el mango de la pluma entre sus rojos labios, y, como si pidiese inspiración y consejo á la araña de cristal de roca que estaba suspendida del artesonado techo, hacia ella dirigía sus miradas, permaneciendo en muda contemplación largo rato y dando á su fisonomía, según las opuestas ideas que invadían su pensamiento, á veces un gesto de desdén y de altivez, y á veces un aire tal de inocencia, que parecía la imagen del candor.

La incertidumbre que embargaba su ánimo, trastornándole por entero, tenía por causa la noticia, que poco antes recibiera, de que Rijosa había anunciado su boda con Sitilla.

Al pronto no quiso Conchita creer semejante patraña, que como tal la juzgaba, porque no comprendía que un hombre de las prendas del Gobernador de Umbrosa, se uniese para siempre á mujer de tan humilde origen; pero así que supo por persona de su confianza que D. Senén del Márchamo, el digno funcionario del orden judicial, el íntimo amigo de Rijosa, corroboraba la fausta nueva á cuantos la querían oír, ya no dudó un instante, y su despecho subió de punto pensando que la resolución de Rijosa cerraba la puerta á toda esperanza de realizar los deseos de su corazón, que aún guardaba ilusiones para el día en que aquel volviese á ella sus ojos, convencido de cuánto es más sensato entregarse á una mujer de su mérito, que á una chiquilla insignificante y oscura.

Costábale, sin embargo, tanto trabajo acostumbrarse á la idea de que Rijosa haría su esposa á Sitilla; á una cursi que llevaba en sus dedos las picaduras de la aguja de *La Confesión Nacional*; á una muchacha que todos habían visto, ayer como quien dice, ir á la tienda con la alcuza en la mano y fre-

gar los platos, que, á pesar de la afirmación de D. Senén, todavía imaginaba que aquello era un rumor esparcido por Rijosa para hacerla sufrir, para vengarse de ella, y que á última hora se desvanecería, como se desvanece en el aire una ráfaga de humo.

Diversos y contrapuestos planes cruzaron por su mente, sin adoptar ninguno, y en esta tarea se encontraba cuando un criado anunció al marqués de Pedriscos. Maldíjole entre dientes Conchita, pues no era aquél el momento más oportuno para recibir visitas de necios, ni su humor apetecía otra cosa que la soledad y el silencio, que bien los necesitaba para decidir lo que en caso tan grave fuese más conveniente á sus propósitos; pero el temor de indisponerse con Juanito Pedriscos hizo que le recibiera, procurando dominarse para que el majadero de su primo no conociese la inquietud de que se encontraba poseída.

—¿Me puedes conceder unos minutos de audiencia?—dijo Pedriscos apareciendo en el umbral de la habitación.

—Pocos serán, porque mi padre va á llegar de un momento á otro, y me contraría que nos hallase solos: ¡ya le va extrañando que vengas tanto á casa!

—Estaré á tu lado el tiempo que tú quieras, y seré siempre dócil á tus mandatos—

dijo el Marqués, sentándose junto á su prima en un ancho diván.

—¿Siempre dócil?—le preguntó Conchita con coquetería.

—Pues si no es ser dócil observar tus menores caprichos, no sé yo qué es lo que entiendes por docilidad!—repuso el de Pedriscos.

—Docilidad es cumplir mis deseos sin creer que son meros caprichos.

—¿Y no son caprichos todas las cosas que me obligas á hacer de algún tiempo á esta parte?

—¡Vaya un modo de tratar á una señora cuyo afecto se quiere conquistar! ¿Sabes, primo, que vas perdiendo tu proverbial cortesanía?

—¿Por qué?

—Porque los caprichos son antojos sin fundamento, y, por tanto, defectos; y, dado el caso de que yo tenga semejantes defectos, no es galante decírmelo.

—¡Bien aguzas el ingenio!

—No aguzo; soy lógica y hablo en castellano.

--Pues, ¿me quieres decir por qué me traes y me llevas como á un zarandillo? ¿Me explicarás al fin á qué obedece todo esto?

—¡Ay, querido Juanito! ¡cada vez lo echas más á perder! Yo, ni te traigo ni te llevo á ninguna parte. Hemos hecho un pacto... y